

Concluye CEDH segundo diplomado de responsabilidad social para estudiantes



0



A- A A+

2 de Junio 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos clausuró el diplomado de especialización en derechos fundamentales y sus implicaciones con la perspectiva de responsabilidad social desde el

ejercicio profesional y las empresas, impartido a estudiantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El diplomado “Derechos Humanos y Responsabilidad Social” presenta a las y los universitarios las aplicaciones de la salvaguarda a la dignidad humana y el desarrollo integral en el diseño de políticas públicas y laborales.

La CEDH tiene como objetivo a través de la vinculación con instituciones educativas, la generación de información especializada que impulse el desarrollo social y fortalezca la perspectiva de derechos humanos en la formación académica profesional a fin de formar profesionistas comprometidos con la defensa y visibilización de una cultura respetuosa, incluyente, pacífica y protectora del Estado de derecho.

Este diplomado se ha impartido en dos ocasiones a estudiantes de la UANL a partir del convenio de capacitación continua en materia de derechos humanos y formación integral de profesionistas que han emprendido la Universidad y la CEDH.

Al concluir con el programa de formativo de este diplomado, las y los estudiantes rendirán protesta como nuevas promotoras y promotores universitarios de derechos humanos que se integran a la red de voluntarios Capítulo UANL.